

Quito, 30 de Junio de 2014

Señores
Junta General de Socios
FORMA INDUSTRIAS DE MUEBLES FORMADEL Cía. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El año 2013 fue un año de estancamiento para las operaciones comerciales de la Compañía FORMA INDUSTRIAS DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA., no obstante, nuestros objetivos planteados para el negocio se han cumplido parcialmente.

En el año 2013, se inició la provisión de muebles para hotel y se concluyó con contratos del año 2012, pero sin embargo hubo una falta de liquidez importante que mantenemos hasta la fecha.

LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y CUMPLIDOS PARA EL AÑO 2013 ERAN:

- Obtener una mejor participación en el mercado.
- Mantener e incrementar nuevas líneas para ampliar el mercado.
- Minimizar los costos y gastos generados por la misma actividad de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el año 2013, las ventas con relación con las del año 2012 son menores, debido a que no trabajamos pedidos del Estado, lo que se refleja en los balances de la misma, pero las cuentas por cobrar y los inventarios se mantienen en similares niveles de complicación, por ende el flujo de caja de la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

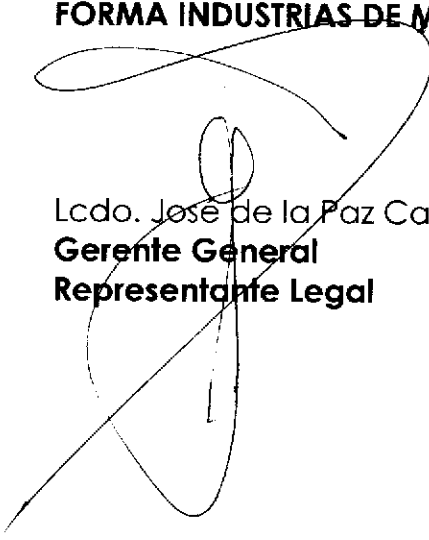
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos, así como fortalecer la imagen ante sus clientes

Hemos considerado en el 2014, realizar varios programas promocionales y de publicidad para poder obtener las ventas planteadas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

FORMA INDUSTRIAS DE MUEBLES FORMADEL Cía. Ltda.



Lcdo. José de la Paz Calisto
Gerente General
Representante Legal